

PROCESO DE CONTRATACION N° 208 -2011-CAS-MIMDES

**CAPITULO I
GENERALIDADES**

- 1.1 **ENTIDAD CONVOCANTE**
Nombre: MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
RUC N°: 20336951527
- 1.2 **DOMICILIO LEGAL**
JR. CAMANA 616 - LIMA
- 1.3 **OBJETO DE LA CONVOCATORIA**
Contar con un profesional con experiencia en cooperación internacional para la aplicación de las diversas modalidades de cooperación técnica internacional.
- 1.4 **TIPO DE EVALUACION**
Evaluación curricular, según el perfil requerido en la Descripción del Servicio adjunta al presente proceso (Capítulo III), entrevista personal.
MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
Contrato Administrativo de Servicios
- 1.5 **ALCANCES DEL REQUERIMIENTO**
El requerimiento está definido en el Capítulo III de la presente convocatoria.
- 1.6 **BASE LEGAL**
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
 - Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011
 - Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.
 - Directiva General N° 009-2009-MIMDES-SG aprobada por Resolución de Secretaría General N° 066-2009-MIMDES/SG, modificada por Resolución de Secretaría General N° 022-2010-MIMDES/SG.
 - Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
 - Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
 - Decreto Supremo N° 065-2011-PCM

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

**CAPITULO II
ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

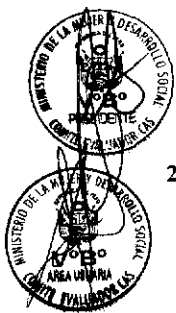
- 2.1 **CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN**
- | | |
|---|---|
| ▪ Publicación de Convocatoria (A través del portal MIMDES y en el mural de Mesa de Partes) | : El 11 de noviembre del 2011 |
| ▪ Presentación de Propuestas (en Jr. Camaná 616, Lima Oficina de Trámite Documentario del MIMDES) | : Del 14,15,16,17,18 de noviembre de 2011 (de las 8:00 hasta las 16:00 horas) |
| ▪ Evaluación curricular | : El 21 de noviembre del 2011 |
| ▪ Publicación de postulantes aptos (a través del portal del MIMDES y correo electrónico) | : El 21 de noviembre del 2011 |
| ▪ Entrevista | : El 22 de noviembre del 2011 |
| ▪ Publicación de resultados (a través del portal MIMDES y en el mural de Mesa de Partes) | : El 22 de noviembre del 2011 |

- 2.2 **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**
La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigido al Comité Evaluador del **Proceso de Contratación N° 208-2011-CAS-MIMDES** conforme al siguiente detalle:

Señores
MIMDES
Att.: Comité Evaluador
Proceso de Contratación N° 208 -2011- CAS-MIMDES
Objeto del Proceso: Profesional Titulado o Bachiller en Ciencias Sociales
SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA
NOMBRE:

El sobre deberá contener la siguiente documentación:

- a) Carta de Presentación con datos del postor – **Anexo N° 01.**
- b) Declaración Jurada – **Anexo N° 02.**
- c) Declaración Jurada de Relación de Parentesco – **Anexo N° 03.**
- d) Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e) Curriculum Vitae documentado. (No serán devueltos)
- f) Copia simple de Documento de Identidad vigente.
- g) Los documentos deben de estar foliados y visados por el postulante, en su totalidad y presentados en el orden anteriormente establecido. Los Anexos de la presente convocatoria se encuentran consignados al final del presente documento y en el portal del MIMDES: www.mimdes.gob.pe.



2.3 EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y PUBLICACION DE RESULTADOS

La evaluación técnica de las propuestas consistirá en la verificación del cumplimiento de la Descripción del Servicio prevista en el Capítulo III del presente proceso.

La calificación se realizará sobre un máximo de 100 puntos, cuya asignación se realizará de la siguiente manera:

2.3.1	Evaluación curricular:	
	Formación o Nivel académico	20 puntos
	Capacitación y/o Especialización	20 puntos
	Experiencia	20 puntos
2.3.3	Entrevista personal:	
	Expresión corporal	05 puntos
	Capacidad de comunicación	10 puntos
	Dominio de las actividades que serán objeto del servicio	25 puntos

Nota: Se aplicará lo dispuesto a la Ley N°27050 - "Ley General de la Persona con Discapacidad" en caso corresponda (15 % del puntaje total)

Las citas para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante.

La publicación de resultados se publicará en el portal de la página web del MIMDES y mural de Mesa de Partes en la fecha establecida en el calendario del proceso.

Posterior a la publicación de resultados, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social se comunicará con la persona que gane la convocatoria, a fin de darle las indicaciones necesarias para la firma del contrato.

CAPITULO III DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

3.1 **DEPENDENCIA QUE REQUIERE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO: OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

3.2 **JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO:**

Mediante Decreto Supremo N° 011-2004-MIMDES, Aprueban Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES, donde se señala en el Capítulo II del Título IX "Órganos de Asesoramiento" a la Oficina de Cooperación Internacional como el órgano encargado de diseñar la estrategia general del Sector en relación a las fuentes de cooperación internacional, en coordinación con la Agencia Peruana de Cooperación Internacional y las unidades de cooperación internacional de los Organismos Públicos Descentralizados; así como de la gestión, negociación y seguimiento de los programas, proyectos y/o actividades que desarrolla el Sector en el marco del Sistema de la Cooperación Técnica y Financiera. Dentro de sus funciones principales se encuentran el coordinar con los órganos del MIMDES la negociación para la captación de recursos con las fuentes cooperantes, instituciones gubernamentales destinadas a financiar los programas, proyectos orientados a la C. T. y financiera. Por otro lado, también está encargada del seguimiento al cumplimiento de los convenios, programas, proyectos y/o actividades del Sector adquiridos con la cooperación internacional. En ese contexto, esta Oficina requiere contar con un profesional con experiencia en cooperación internacional y en la formulación de proyectos sociales.

3.3 **OBJETO DEL SERVICIO:**

Contar con un profesional con experiencia en cooperación internacional para la aplicación de las diversas modalidades de cooperación técnica internacional.

3.4 **DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:**

3.4.1 Asesoramiento y revisión de las actividades, proyectos o programas presentados por las asociaciones, ONGD, Eniex y Fundaciones que solicitan opinión sectorial para su gestión ante la APCI.

3.4.2 Sistematización de la información de los expedientes presentados por asociaciones, ONGD, Eniex, Fundaciones que solicitan opinión sectorial para realizar trámites en la APCI.

3.4.3 Visitas de fiscalización a las ONGD, ENIEX, Fundaciones, Asociación, que solicitan opinión favorable para el Registro en APCI.

3.4.4 Mantener actualizada la base de datos de las ONGD, Eniex y Asociaciones que solicitan opinión del Sector.

3.4.5 Elaborar y emitir opiniones técnicas del Sector en materia de otras modalidades de cooperación internacional.

3.4.6 Apoyar en la coordinación de las actividades de la Comisión Nacional de Voluntariado.

3.4.7 Articular la oferta y la demanda de capacitación en el exterior.

3.4.8 Implementar las actividades de fortalecimiento de capacidades de los profesionales en materia de cooperación internacional en

3.4.9 Otras Actividades que designe la jefatura

REQUISITOS MÍNIMOS

3.5.1 Profesional titulado o bachiller en ciencias sociales

3.5.2 Estudios de maestría en administración y gerencia social.

3.5.3 Experiencia mínima de 3 años en el sector público en áreas relacionadas a cooperación internacional.

3.5.4 Conocimiento de Excell, power point y open office a nivel de usuario.

Competencias:

Capacidad de interrelación a todo nivel, orientado al trabajo en grupo y entendimiento interpersonal.

Capacidad de organización, toma de decisiones.

Capacidad para trabajar bajo presión.

DURACIÓN DEL CONTRATO:

INICIO: NOVIEMBRE DE 2011

TERMINO: DICIEMBRE DE 2011

3.7 **RETRIBUCIÓN:**

TOTAL: 9,000.00 (Nueve mil y 00/100 nuevos soles). Incluye impuestos de ley.

MENSUAL: 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos y 00/100 nuevos soles)

3.8 **CADENA FUNCIONAL: 1**



ANEXO N° 01

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE

El que se suscribe,, identificado con DNI N°, DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombres y Apellidos					
Domicilio actual					
Correo Electrónico					
Fecha de Nacimiento					
Estado Civil					
RUC		Teléfono		Fax	

Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima,de.....de.....

.....
Firma
Nombres y Apellidos:

ANEXO N° 2

DECLARACION JURADA

Yo,
Identificado con Apellido Paterno (a) con Apellido Materno con DNI N° Nombres con domicilio en distrito de declaro bajo juramento:

- 1. No percibir otros ingresos del Estado bajo ninguna modalidad (salvo por Función Docente).
- 2. No percibir pensión a cargo del Estado.
- 3. No haberme acogido a los beneficios de incentivos extraordinarios por renuncia voluntaria.
- 4. No tener juicio pendiente con el Estado.
- 5. Que la documentación que sustenta mis estudios y/o experiencia laboral presentada al Comité Evaluador, es copia fiel del original, la misma que obra en mi poder.
- 6. No tener proceso Administrativo pendiente con el Estado.
- 7. Gozar de salud Optima.
- 8. Carecer de Antecedentes Judiciales.
- 9. Carecer de Antecedentes Policiales.
- 10. Carecer de Antecedentes Penales.
- 11. Que la dirección antes consignada, es la que corresponde a mi domicilio habitual.

Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima,de.....de.....

.....
Firma
Nombres y Apellidos:



DECLARACION JURADA

Yo.....
Identificado Apellido Paterno (a) con con Apellido Materno DNI N° con domicilio en Nombres declaro bajo juramento:

No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.

Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 28970 y en el Decreto Supremo 002-2007-JUS.

Lima,.....de.....de.....

.....
Firma



DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL - MIMDES, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.

Lima, de de

.....
 Firma
 Nombres y Apellidos:
 Área de prestación del servicio:

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el MIMDES presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Lima, de de

.....
 Firma
 Nombres y Apellidos:
 Área de prestación del servicio:

Grado	Parentesco por consanguinidad	
	En línea recta	En línea colateral
1er	Padres/hijos	---
2do	Abuelos/nietos	Hermanos
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos
Parentesco por afinidad		
1er	Suegros, yerno, nuera	
	Abuelos del cónyuge	Cuñados

